



FUSALMO
COMPARTE • SUEÑA • TRANSFORMA

TÉRMINOS DE REFERENCIA

***Contratación de profesional en atención a docentes
por medio de canales digitales.***

PROYECTO INNOVACIÓN EDUCATIVA

1. Contexto

La Fundación Salvador del Mundo (FUSALMO) ha desarrollado en los últimos años diferentes proyectos con fondos de USAID los cuales han sido fundamentales para el desarrollo de diferentes programas, visitas a centros educativos, acompañamiento docente, asesoramiento y desarrollo de procesos formativos en modalidad virtual y presencial, entre otros. Y este año no ha sido la excepción continuamos con la implementación del Proyecto Innovación Educativa realizándose en forma conjunta con un socio, el cual es FHI360 como organización prime. En el proyecto contamos con un equipo especialista en áreas de Matemática, Lenguaje, Psicología y en Ciencias de la Educación, quienes visitan las diferentes instituciones y acompañan al docente, asimismo, brindan un seguimiento al desarrollarse los procesos formativos docentes para las mejoras en la práctica docente y gestión del aula.

2. Objetivos

Objetivo General:

- Crear un canal para brindar asistencia técnica al personal docente sobre los programas formativos del socio en marco al Proyecto Innovación Educativa utilizando WhatsApp como canal de interacción, y otras herramientas que faciliten la interacción virtual.

Objetivos específicos:

- Establecer una dinámica de comunicación asíncrona que fomente la confianza, paciencia y la retroalimentación constructiva al personal docente
- Desarrollar un canal de comunicación para la participación dinámica del personal docente que participa en los procesos formativos impulsados por el proyecto que les permita:
 - Conocer lo referente a la agenda de formación.
 - Resolver dudas sobre la implementación de lo aprendido en las formaciones.
 - Recordar los contenidos vistos en las formaciones.
- Recopilar información de la asistencia técnica brindada al personal docente.
- Acercar y habituar al docente a diferentes dinámicas virtuales que contribuyan a la mejora y reafirmación de habilidades digitales.

3. Área geográfica de desarrollo de la consultoría y tiempo de realización

- La consultoría se ejecutará en San Salvador en modalidad presencial y de forma híbrida en el resto del país.
- Dirigida a docentes convocados de los programas formativos.
- Cada programa formativo tiene una duración aproximada de 4 meses, idealmente la interacción comienza una semana antes de que comience la sesión presencial en curso y terminan un mes luego de la última implementación.

4. Metodología

- Se trabajará de manera híbrida, una parte remota y otra en las oficinas del proyecto en FUSALMO. En una relación aproximada de 50% / 50%.
- Se trabajará usando principalmente la herramienta WhatsApp en dos escenarios:
 - 1. Asistencia directa por parte de la persona contratada - para atender consultas de docentes a través del número de WhatsApp y del botón de ayuda que encontrarán en los Sites del proyecto.
 - 2. Canal de publicaciones – como medio de información masiva para los participantes de cada proceso formativo.
- Se obtendrá una base de datos para formar parte de las preguntas frecuentes luego de haber validado las respuestas con el especialista y/o referentes de la formación.
- En cada proceso formativo se brindará la asistencia técnica oportuna en modalidad remota asincrónica y se obtendrá un canal de publicaciones donde se proporcionará información relevante de la formación.
 - Los elementos relevantes dentro de los canales de publicaciones se dividen en cinco categorías: Administrativa, Feedback, Feedforward, Acciones, Edu – Motivación.
- Para cada proceso formativo se contemplarán tres fases: pre-formación, durante la formación, post formación, es decir que se deberá desarrollar acciones de comunicación con el personal docente antes de los procesos formativos.
- Otros aspectos importantes:
 - a. En el plan de trabajo, se describirán los mecanismos y técnicas que se utilizarán para la atención remota, especificando la planificación y los tipos de interacciones con el docente, el seguimiento y

la evaluación de las actividades desarrolladas dentro del canal.

b. Trabajo articulado: La ejecución de esta consultoría forma parte de un encadenamiento que necesita trasladar toda la información de valor recolectada en el canal digital para su posterior uso por otros especialistas en la organización de datos.

5. Insumos proporcionados por FUSALMO/FHI360

- Teléfono móvil institucional
- Cuentas de WhatsApp.
- Cuenta de CRM
- Generalidades del proyecto, funciones específicas e interrelacionales para productos a desarrollar.
- Branding del proyecto para incorporar en la creación de materiales y/o documentos a utilizar.
- Correo institucional

6. Formación académica del consultor

Necesario:

- Grado técnico o universitario en docencia o carreras afines.
- Experiencia comprobable en el uso de herramientas tecnológicas.
- Experiencia comprobable en el manejo y estructuración de información.
- Habilidades en las relaciones interpersonales y facilidades de expresión oral y escrita.

Deseable:

- Conocimiento en el uso de WhatsApp Business
- Experiencia en entornos didácticos y de enseñanza.
- Experiencias en gestión de información.

7. Criterios de evaluación de la propuesta

Clase de criterio	Tipo de criterio	Descripción de criterios específicos
A. Esenciales (excluyente)	Si el proponente no cumple con los siguientes criterios se excluirá del proceso.	Entrega todos los documentos completos donde se evidencie tanto una persona jurídica o natural esté legalmente constituida.
		Que la entidad u oferente no sea una persona o entidad prohibida ni que esté incurso en sanciones o inhabilidades de entes gubernamentales.
		Si el oferente no entrega propuesta técnica y económica.
B. Capacidad Calidad (máx. 50 puntos)	Experiencia, perfil consultor y calidad de la propuesta 50%	<p>La persona consultora, tiene formación académica de grado universitario (5 puntos).</p> <p>La persona consultora cuenta con diplomas o certificaciones que orientan su perfil hacia el uso de herramientas digitales (10 puntos).</p> <p>La persona consultora tiene experiencia previa en trabajos que impliquen atención al cliente mediante canales digitales (10 puntos).</p> <p>La persona consultora tiene experiencia en el uso de entornos virtuales educativos (5 puntos)</p> <p>La propuesta tiene claridad y comprensión del propósito de la consultoría apegada al TDR (5 puntos)</p> <p>Rigor metodológico y calidad de la propuesta incluyendo claridad de los procesos. (máx. 5 puntos)</p> <p>Adecuación de su propuesta para atención docente de manera remota. (máx. 5 puntos).</p>
C. Comercial Ponderación (máx. 50 puntos)	Propuesta económica 50%	La propuesta económica presentada se ajusta al valor del presupuesto del proyecto.
		Experiencia comprobada en haber manejado comunidades digitales.

8. Presentación de ofertas

La presentación de la oferta tendrá que incluir:

- Propuesta técnica que contenga la metodología prevista para la atención remota al docente.
- Propuesta financiera que contenga el valor de cada producto.
- Hoja de vida, acompañada por imagen de DUI, NIT, Solvencia de PNC, Antecedentes Penales con menos de 90 días de emisión del postulante (puede presentar las citas para la gestión de las solvencias si llegado el momento de presentarlas aún no se tienen) o en caso la persona no es de nacionalidad salvadoreña presentar la documentación de identidad. Tampoco deberá estar vinculado directa o indirectamente a ninguna actividad y a ningún bien y/o servicio de doble propósito que pueda ser utilizado en una actividad relacionada con el terrorismo.

La fecha para máxima para entrega de ofertas será 09 de julio de 2024, por medio de correo electrónico: comprasfinanzas@fusalmo.org, colocando en asunto: Canales Digitales.

9. Forma de pago de la consultoría y productos esperados

Previa aprobación de los productos por parte de la Coordinación General del proyecto, Coordinación de Estrategias de Innovación y por FHI 360, el pago se realizará por proceso formativo y su respectivo avance.

Por ahora se contemplan 3 procesos formativos, cada uno se piensa para cubrirse como cursos cortos de 30 a 45 días hábiles con una ruta que contempla jornadas presenciales y virtuales, el servicio como tal cubrirá estos cursos y sus jornadas en 110 días hábiles distribuidos en 6 meses, es decir, entre julio a noviembre, habrá que considerar que al menos dos se ejecutarán en paralelo.

N° Pagos por campaña	Momentos de cada campaña y entregable	Porcentaje del valor del Contrato por campaña individual	Períodos contemplados por cada campaña
1	<p>Pre – Servicio: Entregable 1. Creación de plan de trabajo que incluya: calendario de publicaciones dentro de las categorías establecidas, organización de preguntas frecuentes a la fecha.</p>	15%	10 días hábiles después de firmado el contrato
2	<p>Servicio – Entregable 1: Aprobación de Línea gráfica, imágenes, videos y textos de comunicaciones aprobados.</p>	50% (10% por jornada presencial)	5 días hábiles tras finalizar cada Jornada presencial del programa formativo (5 en total).
<p>Servicio – Entregable 2: Implementación de parrilla para generar acciones dinámicas, actualización de preguntas frecuentes de los docentes.</p>			
3	<p>Post-Servicio, Entregable 1: Base de datos por cada grupo de WhatsApp Business creado en relación con las formaciones docentes planificadas para el año 2024.</p>	35%	15 días hábiles, luego de cada entrega del producto 2, correspondiente a cada proceso formativo.
<p>Post-Servicio, Entregable 2: Reporte cualitativo por programa formativo orientado a las particularidades de cada proceso.</p>			

	<p>Post-Servicio, Entregable 3:</p> <p>Reporte final que contenga un análisis del trabajo realizado, con conclusiones, buenas prácticas surgidas del proceso y sugerencias de siguientes pasos.</p>		
--	--	--	--

10. Condiciones administrativas

El pago podrá ser por medio de transferencia bancaria o emisión de cheque una vez autorizado el producto y entregada la factura.

El valor de la oferta debe estar exenta del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, se proporcionará documento de exención del impuesto.

La facturación deberá realizarse a nombre de: **CORPORACIÓN FAMILY HEALTH INTERNATIONAL** con NIT: 9450-221012-101-7

11. Confidencialidad y derechos de autor

FUSALMO considera prioritario subrayar los siguientes principios:

- **Confidencialidad:** La persona contratada guardará la debida confidencialidad con terceros, tanto de las actividades a realizar, como de los aspectos internos de FUSALMO y FHI 360
- **Derechos de autor y propiedad intelectual:** Todos los resultados de este proceso son propiedad de FUSALMO y FHI360.